

Curso Académico: 2022/23

## 26783 - Pediatría y medicina materno-infantil

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26783 - Pediatría y medicina materno-infantil

**Centro académico:** 104 - Facultad de Medicina

**Titulación:** 304 - Graduado en Medicina

**Créditos:** 8.0

**Curso:** 5

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general fundamental de la asignatura es proporcionar al futuro médico un conocimiento general con orientación práctica de los principales aspectos relacionados con la nutrición, el crecimiento y desarrollo y las principales enfermedades de la infancia, desde el recién nacido hasta el adolescente, muchas de las cuales pueden tener repercusión en la edad adulta y en el entorno familiar.

Los objetivos específicos son:

- Saber realizar una anamnesis completa, centrada en el motivo de consulta y edad del paciente.
- Adquirir destreza en la planificación de la alimentación del niño sano en las diferentes etapas de la infancia, así como en las diversas situaciones patológicas.
- Ser capaz de orientar el diagnóstico y tratamiento de los procesos patológicos más comunes que afectan al niño, desde el recién nacido hasta el adolescente, utilizando correctamente las fuentes de información y los medios disponibles.
- Ser capaz de proporcionar las orientaciones preventivas adecuadas en cada momento para el desarrollo y promoción de la salud del niño, desde el recién nacido hasta el adolescente.
- Ser capaz de establecer una adecuada relación médico-paciente y actuar dentro de la ética y la legalidad vigente, adaptándose a las necesidades del niño y de su familia, tanto en situaciones de salud como de enfermedad.
- Saber cómo proteger la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente y de su familia.
- Promover el hábito de estudio e inculcar el interés por la investigación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su

- l o g r o :  
- Objetivo 3: Salud y bienestar  
- Objetivo 4: Educación de calidad  
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Pediatría es una especialidad médica que nace de la necesidad científica y práctica de conocer la Medicina de la especie humana durante su etapa de crecimiento y desarrollo, tanto físico como intelectual y personal, hasta llegar a la edad adulta. Las características biológicas, psicológicas y sociales del niño justifican la inclusión de un conocimiento básico general sobre dichas características en la formación del futuro médico. Esta asignatura también contribuye a la capacitación del alumno para realizar el seguimiento evolutivo del paciente pediátrico, tanto en el ámbito de la Atención Primaria como a nivel hospitalario.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existe ninguna incompatibilidad estricta con otros módulos y materias del Grado que impida cursar esta asignatura en el 9º semestre del Grado de Medicina. A pesar de ello, se recomienda haber superado el contenido de los módulos y materias cursados en semestres previos.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### BÁSICAS:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### ESPECÍFICAS:

CE53 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, del niño y del adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro.

CE54 - Reconocer, diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales patologías pediátricas. Nutrición infantil. Diagnóstico y asesoramiento genético. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.

#### TRANSVERSALES:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de gestión de la información
3. Resolución de problemas
4. Toma de decisiones
5. Trabajo en equipo
6. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
7. Razonamiento crítico
8. Compromiso ético
9. Aprendizaje autónomo
10. Adaptación a nuevas situaciones
11. Liderazgo
12. Motivación por la calidad

### 2.2. Resultados de aprendizaje

#### El alumno que haya superado la asignatura debe:

1.- Tener los conocimientos fundamentales sobre el crecimiento, desarrollo y maduración normal del niño, así como el de los diferentes órganos, aparatos y sistemas de su organismo, desde el periodo neonatal hasta el final de la adolescencia.

2.- Tener los conocimientos básicos sobre la alimentación en las distintas etapas de la edad pediátrica.

3.- Saber realizar una anamnesis y exploración física completa en las diferentes edades pediátricas, interpretando adecuadamente su significado.

4.- Saber orientar el diagnóstico, tratamiento y la prevención de las principales patologías pediátricas.

5.- Ser capaz de elegir las pruebas complementarias adecuadas, en función de su utilidad y riesgo, para llegar a un diagnóstico.

6.- Poder establecer un plan terapéutico inicial, enfocado a las necesidades del paciente y de su entorno familiar y social.

7.- Comprender las bases del asesoramiento genético en las principales enfermedades pediátricas hereditarias.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de conocimientos, habilidades y competencias en esta asignatura capacita al futuro médico para atender pacientes en edad pediátrica y adolescencia, extendiendo el ámbito de su competencia al campo de la salud pública.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:**

La calificación obtenida por el alumno se cuantificará en una escala de 0 (cero) a 10 (diez), con un decimal, y se acompañará de su equivalente cualitativo (*Art. 5 del R.D. 1125/2003*):

De 0 a 4,9 --> Suspenso

De 5 a 6,9 --> Aprobado

De 7 a 8,9 --> Notable

De 9 a 10 --> Sobresaliente

Para superar la evaluación será preciso:

1. Aprobar de forma independiente la enseñanza teórica impartida en grandes grupos y la parte presencial en pequeños grupos por otro, siendo la calificación final la resultante de la suma de ambas.
2. La realización de los seminarios, talleres de casos clínicos y prácticas/simulación será obligatoria e imprescindible para la evaluación final.

- Evaluación de la enseñanza teórica: Calificación máxima: 7 (siete) (70% de la nota final)

- Será una prueba de tipo test con 70 (setenta) preguntas cada una con un enunciado/pregunta y 5 (cinco) posibles respuestas, de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas no acertadas no supondrán puntos negativos. La puntuación obtenida estará entre 0 (cero) y 7 (siete), resultante de dividir por 10 (diez) el número de preguntas acertadas.

- Las preguntas estarán relacionadas con el contenido del programa teórico y el de los seminarios, y evaluará los resultados del aprendizaje

- La parte teórica se supera con un mínimo de 49 (cuarenta y nueve) preguntas acertadas (70% del total). La obtención de 70 (setenta) preguntas correctas corresponderá a la calificación máxima de 7 (siete) puntos en este apartado.

- La calificación de esta parte teórica, si se ha superado el mínimo exigido, se conservará para todas las convocatorias del mismo curso académico.

- Será necesario superar la parte teórica para poder ser evaluado de la parte práctica.

- Evaluación de talleres de casos clínicos y prácticas de simulación (actividades obligatorias): Calificación máxima: 3 (tres) (30% de la nota final).

- Se calificarán de 0 (cero) a 3 (tres). Esta parte de la asignatura se superará alcanzando un mínimo de 1,5 puntos (50% del total). La obtención de 3 (tres) puntos corresponderá a la calificación máxima en este apartado. Estos 3 (tres) puntos se distribuirán de la siguiente forma:

? 0-2 puntos: Resolución de un caso clínico respondiendo por escrito a 5 (cinco) preguntas cortas sobre el mismo. Se realizará junto con la prueba teórica.

? 0-1 punto: Evaluación de la actividad realizada, que incluye: 1) la exposición oral del trabajo dirigido (contenidos relacionados con los talleres de casos clínicos) y 2) las prácticas de simulación.

- La calificación de la parte práctica, se conservará para todas las convocatorias del mismo curso académico, siempre que se haya conseguido o superado la calificación mínima exigida.

**Fechas de las evaluaciones globales:**

<https://medicina.unizar.es/quinto-curso#horario9>

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases teóricas (gran grupo)

- Clases prácticas: Seminarios, talleres de casos clínicos y prácticas de simulación (pequeño grupo)

## 4.2. Actividades de aprendizaje

La asignatura comprende las siguientes actividades que corresponden a 8 ECTS (200 horas):

- **Enseñanza no presencial: (55%): 4,4 ECTS (110 horas):**

Basada en el trabajo individual del alumno y que deberá incluir la consulta y estudio de las distintas fuentes bibliográficas recomendadas.

- **Enseñanza presencial (45%): 3,6 ECTS (90 horas):**

- **Grandes grupos: 45 horas (1,8 ECTS)**

+ **Clases presenciales: Clase magistral:** Clases teóricas expositivas, asistidas con los medios audiovisuales disponibles (pizarra, ordenador, proyector, etc.).

- **Pequeños grupos: 33 horas (1,32 ECTS)**

+ **Seminarios: 14 horas (0,56 ECTS).** Enseñanza presencial basada en contenidos/temas clínicos seleccionados y que no están contemplados en el Programa teórico (clases magistrales) de la asignatura. Se valora la participación y las respuestas del alumno a las cuestiones planteadas (oralmente) por el profesor en el propio aula. Se emplearán metodologías que fomenten la participación del alumnado. Entre sus contenidos se incluyen revisiones y actualizaciones de grupos de patologías específicas.

+ **Talleres de Casos Clínicos: 10 horas (0,40 ECTS).** Reuniones presenciales del profesor y grupos pequeños de alumnos dirigidas a la enseñanza de casos clínicos basada en el aprendizaje de habilidades en la realización de exploraciones clínicas específicas, la recogida de datos patológicos, su interpretación y la orientación hacia un diagnóstico correcto. Se formularán diagnósticos en base a los conocimientos previos de semiología. Se considerarán orientaciones terapéuticas lógicas según los diagnósticos formulados.

+ **Prácticas/Simulación: 9 horas (0,36 ECTS).** Realización de prácticas de habilidades clínicas en el Centro de Simulación. Se utilizarán simuladores informáticos en los que cada alumno, individualmente, debería poder diagnosticar enfermedades a partir de datos proporcionados por el profesor.

- **Trabajos dirigidos y/o de revisión: 7 horas (0,28 ECTS).** Realización de trabajos individuales y/o de trabajos en grupo. Presentación pública posterior de los trabajos y/o revisiones realizados.
- **Tutorías: 5 horas (0,20 ECTS).** Entrevista personal y/o telemática con el profesor/tutor (orientación académica, información y orientación de competencias a adquirir).

*NOTA: Si por motivos de riesgo de salud pública, las enseñanzas presenciales no pudieran impartirse como está previsto, se seguirían las directrices del la Orden de 6 de julio de 2020 del Consejo de Gobierno de la UZ por el que se adoptan directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020-21, en la situación de nueva normalidad.*

## 4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

El programa teórico de la asignatura se divide en 6 bloques temáticos:

1. Conceptos básicos en Pediatría.
2. Nutrición infantil y sus trastornos.
3. Pediatría preventiva.
4. Patología perinatal y neonatología.
5. Enfermedades pediátricas por sistemas y aparatos.
6. Enfermedades infecciosas en la infancia.

### - PROGRAMA TEÓRICO

Créditos ECTS teóricos: **1,80 (45 horas)**

#### I. CONCEPTOS BASICOS EN PEDIATRIA

Lección 1 *Concepto de Pediatría y Puericultura. Períodos de la infancia.*

Lección 2 *Crecimiento y desarrollo.*

#### II. NUTRICIÓN INFANTIL Y SUS TRASTORNOS

- Lección 3 *Nutrición. Requerimientos nutricionales.*  
Lección 4 *Lactancia materna. Alimentación con fórmula.*  
Lección 5 *Alimentación complementaria. Intolerancia y alergia alimentaria.*  
Lección 6 *Trastornos de la conducta alimentaria. Obesidad y anorexia nerviosa. (2 clases)*  
Lección 7 *Situaciones actuales de malnutrición. Raquitismo carencial. Anemia nutricional. (2 clases)*

### III. PEDIATRÍA PREVENTIVA

- Lección 8 *Calendario de vacunaciones.*  
Lección 9 *Accidentes. Intoxicaciones. Muerte súbita del lactante.*

### IV. PATOLOGÍA PERINATAL Y NEONATOLOGÍA

- Lección 10 *Embriofetopatías.*  
Lección 11 *Anomalías cromosómicas. Principales síndromes dismórficos pediátricos.*  
Lección 12 *Errores congénitos del metabolismo.*  
Lección 13 *Recién nacido normal.*  
Lección 14 *Trastornos adaptativos y traumatismos del recién nacido.*  
Lección 15 *Trastornos metabólicos, síndromes hemorrágicos y síndromes respiratorios del recién nacido.*  
Lección 16 *Asfixia perinatal.*  
Lección 17 *Recién nacido prematuro.*  
Lección 18 *Infecciones neonatales.*

### V. ENFERMEDADES PEDIÁTRICAS POR SISTEMAS Y APARATOS

- Lección 19 *Diarrea aguda. Deshidratación.*  
Lección 20 *Diagnóstico diferencial de los vómitos.*  
Lección 21 *Diagnóstico diferencial del dolor abdominal.*  
Lección 22 *Enfermedad celíaca.*  
Lección 23 *Fibrosis quística.*  
Lección 24 *Infecciones de vías respiratorias altas.*  
Lección 25 *Infecciones de vías respiratorias bajas.*  
Lección 26 *Asma bronquial.*  
Lección 27 *Cardiopatías congénitas.*  
Lección 28 *Infección urinaria.*  
Lección 29 *Síndrome nefrótico. Glomerulonefritis aguda post-estreptocócica.*  
Lección 30 *Talla baja. Deficiencia de hormona del crecimiento.*  
Lección 31 *Patología del tiroides.*  
Lección 32 *Anomalías de la diferenciación sexual.*  
Lección 33 *Patología de la pubertad.*  
Lección 34 *Diabetes mellitus.*  
Lección 35 *Discapacidad intelectual. Parálisis cerebral.*  
Lección 36 *Convulsiones y epilepsia.*  
Lección 37 *Hipotonías. Neuropatías periféricas.*  
Lección 38 *Cáncer en la infancia. Leucemia linfoblástica aguda.*  
Lección 39 *Tumor de Wilms. Neuroblastoma.*

### VI. ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA INFANCIA

- Lección 40 *Diagnóstico diferencial de las enfermedades exantemáticas.*  
Lección 41 *Meningitis bacteriana. Infecciones virales del SNC.*  
Lección 42 *Tuberculosis.*  
Lección 43 *Inmunodeficiencias.*

#### - SEMINARIOS (14 horas):

- 1 - Historia clínica y exploración física. Tablas y graficas antropométricas
- 2 - Evaluación nutricional

- 3 - Lactancia materna
- 4 - Pediatría Social
- 5 - Árbol genealógico y tipos de herencia
- 6 - Evaluación del niño dismórfico
- 7 - Cribado neonatal
- 8 - Asistencia al recién nacido normal
- 9 ? Vasculitis
- 10 - Síndrome adrenogenital congénito
- 11 - Reanimación en el niño
- 12 - Adenopatías
- 13 - Síndrome febril
- 14 - Enfermedades importadas

- **TALLERES DE CASOS CLINICOS** (10 horas):

1. Pubertad precoz
2. Fallo de medro
3. Intoxicaciones
4. Recién nacido con dificultad respiratoria
5. Recién nacido con ictericia
6. Vómitos
7. Edemas
8. Talla baja
9. Hiperglucemias
10. Hipotonía

- **PRACTICAS CON SIMULACION** (9 horas):

1. Ventilación - Intubación - Soporte vital
2. Auscultación pulmonar y cardiaca
3. Punción lumbar
- 4a. Caso clínico simulado: Tos y dificultad respiratoria
- 4b. Caso clínico simulado: Niño con fiebre
- 4c. Caso clínico simulado: Niño que no come
5. Casos clínicos interactivos

Duración de las prácticas con simulación:

Temas 1 y 5: *2 horas cada uno*

Temas 2 y 3: *1 hora cada uno*

Tema 4: *3 horas (1 hora cada uno)*

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

**FECHAS Y HORARIOS:** Las clases teóricas de grandes grupos (clases magistrales) empiezan (en todos los grupos a la vez) el lunes de la primera semana del curso y se impartirán de 8:00 a 9:00 h de lunes a viernes. Por su parte, las actividades docentes para grupos pequeños se inician la segunda semana del curso de forma consecutiva durante 12 semanas, siendo impartidas a los 12 grupos, con 25 alumnos cada uno. La duración de la actividad docente a pequeños grupos es 2,45 horas/día. Los seminarios duran entre 1 y 2 horas, en dependencia del contenido, y los talleres de casos clínicos entre 2 y 3 horas.

Las actividades docentes presenciales de la asignatura se impartirán en la franja horaria de 8:00 a 15:00 h. de lunes a viernes, en el primer semestre de 5º curso del Grado (9º semestre). La actividad docente se dividirá en: Enseñanza presencial (45%): 3,6 ECTS (90 horas) y enseñanza no presencial (55%): 4,4 ECTS (110 horas). La enseñanza presencial se imparte a grandes grupos (clases magistrales) y a pequeños grupos (seminarios, talleres de casos clínicos, prácticas, trabajos dirigidos y tutorías). Las fechas clave de la asignatura se fijaran dentro del calendario académico que establezca el Centro para cada curso académico. Las convocatorias de examen del curso académico serán las correspondientes a enero y julio.

Todas las actividades, tanto con grandes grupos (clases magistrales) como con pequeños grupos (seminarios, talleres de casos clínicos, prácticas, trabajos dirigidos y tutorías) se realizarán según el organigrama transversal anual establecido por el Centro, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las clases magistrales, de una hora de duración, se distribuirán a lo largo de las semanas lectivas correspondientes

al 9º semestre del curso académico.

2. Los seminarios se desarrollarán en la misma franja horaria que las clases magistrales, pudiéndose intercalar con ellas para complementar su contenido.
3. Los talleres de casos clínicos y prácticas se desarrollarán en la franja horaria destinada a la actividad docente con pequeños grupos. Una vez finalizada la actividad de "casos clínicos", se publicarán (a finales del mes de noviembre) las listas con la distribución de los alumnos por grupos para la preparación y posterior presentación oral del caso asignado a cada grupo. La exposición oral está previsto que se realice en la primera quincena de enero.
4. Las prácticas se realizarán principalmente utilizando técnicas y material de simulación aplicados a la Medicina. Consistirán en la exposición, por parte del profesor, de casos y situaciones clínicas simuladas que el alumno deberá resolver de forma satisfactoria como si de un caso o situación real se tratase. Asimismo, se promoverá la adquisición de habilidades clínicas en procedimientos diagnósticos y terapéuticos en Pediatría.
5. Las tutorías se desarrollarán a lo largo del 9º semestre del Grado.
6. La evaluación del alumno se realizará al finalizar las actividades docentes del curso. Las actividades de evaluación se llevarán a cabo en la franja horaria asignada a la asignatura durante el 9º semestre (enero), realizándose una segunda convocatoria en el mes de septiembre del mismo curso académico.

Fechas previstas para las evaluaciones de la Asignatura:

<https://medicina.unizar.es/quinto-curso#horario9>

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26783>